

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ QUINCE CIVIL CIRCUITO**  
**MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No.

Fecha Estado: 16/06/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301520160090400	Ejecutivo Mixto	CESAR AUGUSTO QUINTERO SANTOFIMIO	LUIS FERNANDO SANCHEZ ARANGO	Auto pone en conocimiento 10 DE JUNIO DE 2021, PONE EN CONOCIMIENTO	15/06/2021		
05001310301520160090400	Ejecutivo Mixto	CESAR AUGUSTO QUINTERO SANTOFIMIO	LUIS FERNANDO SANCHEZ ARANGO	Auto requiere 10 DE JUNIO DE 2021, REQUIERE PARTE DEMANDANTE, PREVIO A TERMINAR POR DESISTIMIENTO TACITO.	15/06/2021		
05001310301520200018000	Ejecutivo Singular	DIVERQUIN S.A.	FUNDACIÓN HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAUL.	Auto rechaza demanda 11 DE JUNIO DE 2021, RECHAZA DEMANDA POR NO CUMPLIR REQUISITOS	15/06/2021		
05001310301520200026700	Ejecutivo Singular	GABRIEL JAIME CASTRO LOPERA	JUAN FERNANDO HENAO ECHEVERRI	Auto rechaza demanda 11 DE JUNIO DE 2021, RECHAZA DEMANDA POR NO CUMPLIR REQUISITOS	15/06/2021		
05001310301520210010600	Ejecutivo Singular	LAVATINSA S. A.	CONFECCIONES JHOKER SPORT S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo 11 DE JUNIO DE 2021, LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. ORDENA NOTIFICAR, RECONOCE PERSONERIA	15/06/2021		
05001310301520210011300	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA S.A	JORGE OCTAVIO CASTRO BELTRAN	Auto libra mandamiento ejecutivo 11 DE JUNIO DE 2021, LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA NOTIFICAR, RECONOCE PERSONERIA	15/06/2021		
05001310301520210012200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	WILLIAM ANDRES GUZMAN GALLEGO	Auto inadmite demanda 11 DE JUNIO DE 2021, INADMITE DEMANDA, EXIGE REQUISITOS	15/06/2021		
05001310301520210013100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	MARTHA CECILA SANCHEZ RESTREPO	Auto libra mandamiento ejecutivo 11 DE JUNIO DE 2021, LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA NOTIFICAR, RECONOCE PERSONERIA	15/06/2021		
05001310301520210014800	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA S.A	MARIA CLEMENCIA RESTREPO LOPEZ	Auto inadmite demanda 11 DE JUNIO DE 2021, INADMITE DEMANDA, EXIGE REQUISITOS	15/06/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/06/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA JANETH MUÑOZ CASTRILLON

SECRETARIO (A)